

Toluca de Lerdo, Estado de México, 7 de mayo de 2025

## H. CONSEJO UNIVERSITARIO

### PRESENTE

Las que suscribimos este exhorto, aspirantes a la Rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México para el periodo 2025-2029, manifestamos nuestra preocupación por la forma en que se ha desarrollado el actual proceso de elección, señalado por los diferentes sectores de la comunidad universitaria, y en especial por estudiantes organizados, como un proceso injusto, inequitativo y carente de garantías mínimas de transparencia e igualdad.

Reconocemos en las expresiones del estudiantado una manifestación legítima de lo que piensan y sienten. Su voz organizada representa hoy una de las pocas expresiones auténticamente libres dentro de nuestra comunidad, pues están diciendo en público lo que muchas y muchos no se atreven a expresar por temor a represalias. Lo que hacen es necesario y valiente, alzan la voz donde otros han sido silenciados, y nos recuerdan que la Universidad sólo puede sostenerse si se construye desde la dignidad, el diálogo y el respeto irrestricto a los Derechos Humanos.

Las cinco aspirantes firmantes manifestamos haber cumplido cabalmente con los términos establecidos en las bases del proceso. Coincidimos en que no todos los actores han observado con el mismo rigor las disposiciones previstas en la legislación universitaria, y que la falta de respuesta institucional ante los señalamientos formalmente presentados ha contribuido a generar un clima de incertidumbre y desconfianza. Por lo que consideramos injusto que por la actuación de una persona que ha incurrido en reiteradas violaciones a la normatividad, y ante la falta de respuestas de la Comisión Especial Electoral, se comprometa la legitimidad del proceso y se vulnere el principio de equidad entre las aspirantes. La omisión institucional no sólo genera desconfianza, sino que coloca en desventaja a quienes hemos actuado con responsabilidad, respeto a la ley y apego a los principios universitarios.

Por ello, exigimos al H Consejo Universitario, al Colegio de Directores y a la Comisión Especial Electoral:

1. El reconocimiento pleno de la legitimidad de toda forma de expresión, protesta y manifestación de inconformidad por parte de cualquier integrante de la comunidad universitaria. Estas expresiones deben ser respetadas, no minimizadas, ignoradas ni perseguidas.
2. Que el Consejo Universitario exhorte de inmediato al Dr. Carlos Eduardo Barrera Díaz a atender al estudiantado mediante una mesa pública de diálogo con carácter urgente y resolutivo. No puede seguir posponiéndose la atención directa a sus demandas, o en su caso, su renuncia inmediata.

3. El cese inmediato de cualquier intento de criminalización, intimidación o represalia contra quienes han ejercido su derecho a protestar. Esta práctica es inaceptable y contraria a los principios que deberían regir una institución pública y autónoma como la nuestra.
4. El compromiso firme de quienes suscribimos este posicionamiento con la legalidad, la ética, la transparencia y la defensa de los derechos humanos, como bases indispensables para la transformación de la vida universitaria.
5. Asimismo, exigimos al Consejo Universitario que, en uso de sus atribuciones, instruya de manera inmediata a la Comisión Especial Electoral que:
  - a. Establezca, defina e informe públicamente las acciones concretas que implementará para garantizar la transparencia, legalidad y equidad del proceso electoral en curso y de manera especial y suficiente la forma en cómo se llevará a efecto la auscultación cuantitativa.
  - b. Resuelva antes de la jornada electoral las impugnaciones formalmente presentadas por las firmantes, relativa a las evidentes y probadas violaciones cometidas por una aspirante a la legislación universitaria y a las bases del proceso. La omisión de esta resolución comprometería gravemente la legitimidad del resultado.

**Hoy más que nunca, este proceso exige unidad. Más allá de quién resulte electa como Rectora, las cinco aspirantes firmantes coincidimos en que la Universidad debe estar por encima de intereses individuales. Por ello, nos comprometemos a trabajar juntas en la construcción de una nueva etapa institucional, en donde la legalidad, la dignidad y la participación plena sean pilares inquebrantables de la vida universitaria.**

**Atentamente**

**Aspirantes a la Rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México**

**Benhumea González Laura Elizabeth**

**Bernáldez Aguilar María José**

**Durán García María Dolores**

**Moreno Zagal Maricruz**

**Zarza Delgado Martha Patricia**

